

Preguntas frecuentes sobre la vacuna del COVID-19

DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS

¿Cómo se distribuirá la vacuna COVID-19 en el condado de Merced?

El Departamento de Salud Pública del Condado de Merced (Departamento) está siguiendo las pautas (guías) de asignación de las vacunas por fases del estado, que proporciona un plan de distribución específico para aquellos elegibles para recibir la vacuna. El suministro inicial de vacunas será muy limitado y solo aquellos en las fases actuales serán elegibles para recibir la vacuna. Las cuatro fases son las siguientes:

Fase 1A:

- Tenga en cuenta que las vacunas son muy limitadas y se administrarán por orden de llegada a las personas que se hayan registrado previamente. Para ser elegible para la vacuna, debe pertenecer a las siguientes categorías para la Fase 1A (lea para los miembros de la comunidad).

Fase 1a, Nivel 1

- Proveedores de servicios de salud en hospitales de cuidados intensivos, psiquiátricos y correccionales
- Proveedores de servicios de salud en centros de enfermería especializada, centros de vida asistida y entornos similares para personas mayores o médicamente vulnerables
- Residentes en centros de atención a largo plazo
- Paramédicos, técnicos de emergencias médicas y otras personas que brindan servicios médicos de emergencia
- Proveedores de servicios de salud en centros de diálisis
- Proveedores de servicios de salud como centros de infusión

Fase 1a, Nivel 2

- Proveedores de servicios de salud en centros de cuidados intermedios para personas que necesitan supervisión de enfermería no continua y cuidados de apoyo
- Proveedores de servicios de salud en centros residenciales para trastornos por uso de sustancias (SUD) y centros de salud mental
- Proveedores de servicios de salud en la Oficina de Desviación y Reingreso (ODR) y el Departamento de Servicios para Niños y Familias (DCFS)
- Personal de atención médica domiciliaria y servicios de apoyo en el hogar
- Trabajadores comunitarios de la salud, incluidas las promotoras
- Personal de campo de salud pública que forma parte de la respuesta de campo COVID-19 y / o vacunadores

- Proveedores de servicios de salud en clínicas de atención primaria, incluidos centros de salud calificados a nivel federal, centros de salud rurales, clínicas de establecimientos penitenciarios y clínicas de atención de urgencia

Fase 1a, Nivel 3

- Proveedores de servicios de salud que trabajan en otros entornos de atención médica, que incluyen:
 - Clínicas especializadas
 - Trabajadores de laboratorio
 - Clínicas dentales y de salud bucal
 - El personal de la farmacia no trabaja en entornos de niveles superiores
 - Veterinarios

Fase 1B:

*El condado de Merced se enfocará en las personas 65 años y mayores la semana del 18 de enero de 2021 junto con las personas en la Fase 1a, según anunció el gobernador.

Fase 1b, Nivel 1

- Personas de 65 años y mayores de edad
- Trabajadores esenciales de primera línea (incluyen: educación, cuidado de niños, servicios de emergencia y alimentos / agricultura)

Fase 1b, Nivel 2

- Trabajadores esenciales de primera línea (transporte y logística, industrial, comercial, residencial, instalaciones y servicios de refugio y fabricación crítica)
- Entornos colectivos con riesgo de brote (es decir, encarcelados, personas sin hogar, etc.)

Fase 1c

- Personas de 50 a 64 años
- Personas de 16 a 49 años con condiciones de salud de alto riesgo
- Otros personal de trabajos esenciales (por ejemplo: agua y aguas residuales, materiales químicos y peligrosos, servicios financieros, tecnología de la información y comunicaciones, operaciones gubernamentales / funciones esenciales de organizaciones comunitarias, defensa y energía)

Fase 2:

- todos los adultos mayores de edad no incluidos en la Fase 1,
- todos los demás trabajadores de infraestructura crítica no cubiertos en la Fase 1, y
- personas con afecciones (enfermedades crónicas) de alto riesgo

Fase 3:

- todos los trabajadores en entornos de exposición de alto riesgo no cubiertos en fases anteriores y
- niños (si es seguro para ellos)

Fase 4:

- todas las personas que residen en el condado de Merced y que no recibieron la vacuna en fases anteriores

¿Cuándo puedo vacunarme?

El suministro de vacunas es limitado y la distribución se realiza en 4 fases. El cronograma actual del estado proyecta que la vacuna estará disponible para la población general en la cuarta fase que se prevé que suceda en o alrededor de la primavera o el verano del 2021. También puede registrarse para recibir notificaciones de clínicas de vacunas en el condado de Merced (a medida que la vacuna esté más disponible), visitando www.vaccinatemercedcounty.com. También puede consultar con su proveedor de atención médica para averiguar si está proporcionando vacunas a sus pacientes.

DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS EN EL CONDADO DE MERCED

¿Cuántas vacunas ha recibido el condado de Merced del estado y cuántas se han administrado?

La información sobre la distribución de vacunas en el condado de Merced se puede ver en el panel de control del condado de Merced, visite www.countyofmerced.com/coronavirus.

Nota: si no puede ver esta información en el sitio web, es posible que deba borrar su caché en la ventana de navegación de "Configuración".

¿En qué fase se encuentra actualmente el condado de Merced?

La información sobre la fase actual de distribución de vacunas en el condado de Merced se puede ver en el panel de control del condado de Merced visitando, www.countyofmerced.com/coronavirus.

Nota: si no puede ver esta información en el sitio web, es posible que deba borrar su caché en la ventana de navegación de "configuración".

¿Cómo se notificarán a las personas cuando sea su turno de vacunarse?

Puede registrarse para recibir notificaciones de la clínica de vacunas en el condado de Merced (a medida que la vacuna esté más disponible), visitando www.vaccinatemercedcounty.com.

¿Cuándo estará disponible la vacuna para el público en general?

El estado anticipa tener la vacuna disponible para el público en general a fines de la primavera o principios del verano de 2021. A medida que aumenta la disponibilidad de la vacuna, las recomendaciones de vacunación se expandirán para incluir más grupos. El objetivo es que todos puedan recibir fácilmente una vacuna COVID-19 tan pronto como estén disponibles grandes cantidades de vacuna.

¿Por qué hay otros condados que están más avanzados en sus fases que el condado de Merced?

Hay una escasez de proveedores en el condado de Merced junto con la escasez de suministros de vacunas en todo el país. Ambos son factores que contribuyen a la rapidez con la que se puede administrar la vacuna a las personas de la comunidad.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS VACUNAS

¿Cuál es la diferencia entre la vacuna Pfizer y Moderna COVID-19?

Nombre	Pfizer	Moderna
Tipo de vacuna	Ambas son vacunas que contienen mRNA-- estas vacunas enseñan a nuestras células cómo producir una proteína que desencadena una respuesta inmune dentro de nuestro cuerpo. Esto nos protege de infectarnos si el virus real ingresa a nuestro cuerpo.	
Dosis	Ambas vacunas del COVID-19 requieren 2 dosis	
Administración	3 semanas (21 días) aparte	4 semanas (28 días) aparte
Grupos de edad autorizados	Mayores de 16 años	Mayores de 18 años
Efectos secundarios más comunes	Dolor en el lugar de la inyección Fatiga Dolor de cabeza Dolor muscular Resfriado Dolor en las articulaciones Fiebre	Dolor en el lugar de la inyección Fatiga Dolor de cabeza Dolor muscular Pintura para juntas Resfriado

¿Es mejor tener inmunidad natural al COVID-19 en lugar de inmunidad a una vacuna?

No. Pueda que tenga cierta protección de anticuerpos a corto plazo después de recuperarse del COVID-19, pero los expertos aún no están seguros de cuánto dura esta protección. La vacunación es la mejor protección contra la enfermedad del virus.

¿Me protegerá una vacuna COVID-19 contra el nuevo variante del coronavirus?

Sí, los expertos creen que la vacuna actual del COVID-19 aún debería proteger a las personas. Actualmente, no hay evidencia de que estos variantes causen enfermedades más graves o tengan un mayor riesgo de muerte.

Los expertos continúan trabajando para aprender más sobre estos variantes para comprender mejor la facilidad con la que podrían transmitirse y la eficacia de las vacunas actuales.

Si recibí la vacuna de Pfizer como primera dosis, ¿puedo recibir una vacuna Moderna para la segunda dosis?

No, según las guías de la CDC sobre las vacunas del COVID-19, ambas dosis de la serie deben completarse con el mismo producto. Por ejemplo, si recibe su primera dosis de Pfizer, su segunda dosis también debe ser Pfizer.

¿Va a ser una vacuna anual como la gripe, o un programa de "una sola vez" o "cada 12 años", o no lo sabemos?

En este momento, se desconoce la frecuencia de recibir esta vacuna, junto con cuánto tiempo dura la inmunidad de la vacunación. Se están realizando estudios y recopilación de datos sobre la durabilidad de las respuestas de expertos en el campo médico.

¿Cuánto costará la vacuna?

No hay ningún costo asociado con recibir la vacuna del COVID-19. Sin embargo, los proveedores de vacunación podrán cobrar una tarifa de administración por administrar la inyección a alguien. Los proveedores de vacunas pueden obtener esta tarifa reembolsada por la compañía de seguros pública o privada del paciente o, en el caso de pacientes sin seguro, por el Fondo de Ayuda para Proveedores de la Administración de Recursos y Servicios de Salud.

¿Las personas indocumentadas serán elegibles para recibir la vacuna?

Si. El 14 de marzo del 2020, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS) actualizó su sitio de web para dejar en claro que la búsqueda de "pruebas, tratamiento o atención preventiva (incluyendo las vacunas, si hay una vacuna disponible) relacionada con el COVID-19" no se considerará como parte del análisis de carga pública. Para obtener más información, visite <https://www.uscis.gov/greencard/public-charge>.

¿Qué porcentaje de la población necesita vacunarse para tener inmunidad colectiva al COVID-19?

Los expertos no saben qué porcentaje de personas necesitarían vacunarse para lograr la inmunidad colectiva al COVID-19. La inmunidad colectiva es un término que se usa para describir cuando suficientes personas tienen protección, ya sea contra una infección previa o por vacunación, que es poco probable que un virus o una bacteria se propague y cause una enfermedad. Como resultado, todos los miembros de la comunidad están protegidos incluso si algunas personas no tienen ninguna protección. El porcentaje de personas que necesitan protección para lograr la inmunidad colectiva varía según la enfermedad.

¿Mi lugar de trabajo me permitirá tener tiempo libre para recuperarme y ponerme la vacuna?

Comuníquese con el centro de recursos humanos de su lugar de trabajo, ya que cada lugar de trabajo tiene su propia política.

SEGURIDAD DE LAS VACUNAS

¿Hay efectos secundarios después de recibir la vacuna? ¿Cómo impacta en el cuerpo?

Si. Los efectos comunes pueden incluir

- dolor o molestias,
- hinchazón,
- enrojecimiento y / o
- un brazo adolorido donde recibió la inyección.

En el resto de su cuerpo, puede experimentar:

- escalofríos,
- cansancio

- dolores de cabeza y / o
- fiebre

Por favor recuerde que los efectos secundarios pueden sentirse como la gripe y pueden afectar su capacidad para realizar sus actividades diarias, pero deberían desaparecer en unos días. Si tiene una reacción grave, debe comunicarse con los servicios de emergencia de inmediato.

Después de la vacunación, se le proporcionará información sobre cómo informar cualquier síntoma o efecto secundario después de recibir la vacuna del COVID-19 con el verificador V-Safe. Visite el sitio de web de la CDC usando el siguiente enlace, para obtener más información: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/safety/vsafe.html>

¿Debo seguir usando una máscara y evitar el contacto cercano con otras personas después de recibir dos dosis de la vacuna?

Si. Recibir una vacuna es solo una herramienta para ayudar a prevenir la propagación del COVID-19. Según la CDC, no hay suficiente información disponible para que los expertos comprendan la protección que la vacuna del COVID-19 brinda a las personas en condiciones reales. También están trabajando para determinar si la vacuna evitará la propagación del virus, incluso si una persona no está enferma.

Es muy importante protegerse y proteger a los demás, por favor de seguir estas recomendaciones:

- Use una máscara sobre su nariz y boca cuando esté cerca de otras personas.
- Manténgase al menos a 6 pies de distancia de los demás.
- Evite las multitudes o reuniones
- Evite los espacios mal ventilados.
- Lávese las manos con frecuencia.

¿Son seguras las vacunas del COVID-19?

Todas las vacunas del COVID-19 se probaron en ensayos clínicos en los que participaron decenas de miles de personas para asegurarse de que cumplen con los estándares de seguridad y protegen a los adultos de diferentes edades, razas y etnias. Los beneficios potenciales desconocidos de una vacuna del COVID-19 han superado los riesgos conocidos y potenciales de la vacuna, según lo determinado por la CDC y la Administración de Drogas y Alimentos de los EE. UU. (FDA).

Para obtener información sobre la seguridad de las vacunas, visite el sitio de web de la CDC usando el enlace: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/safety.html>.

He tenido reacciones alérgicas a las vacunas en el pasado. ¿Debería recibir la vacuna del COVID-19?

Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (la CDC), si ha tenido una reacción alérgica inmediata, incluso si no fue grave, a una vacuna o terapia inyectable para otra enfermedad, debe preguntarle a su médico si debe recibir la vacuna del COVID-19. Su médico le ayudará a decidir si es seguro recibir la vacuna. Para obtener más información, visite el sitio de web de la CDC usando el siguiente enlace, <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/safety/allergic-reaction.html>.

¿Es seguro recibir la vacuna COVID-19 si tengo una afección médica subyacente (enfermedad crónica)?

Según la CDC, las personas con afecciones médicas subyacentes (o enfermedades crónicas) pueden recibir la vacuna del COVID-19, siempre que no hayan tenido reacciones alérgicas inmediatas o graves a una vacuna o los ingredientes de la vacuna. Es una consideración importante para estas personas debido al mayor riesgo de enfermedades graves asociadas con contraer el COVID-19. Para obtener más información, visite el sitio web de la CDC usando el siguiente enlace, <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/recommendations/underlying-conditions.html>.

QUIÉN DEBE RECIBIR LA VACUNA DEL COVID-19

¿Debería vacunarme contra el COVID-19?

La vacuna lo ayudará a protegerse de contraer el COVID-19. Si aún se infecta después de recibir la vacuna, la vacuna puede prevenir enfermedades graves. Al estar vacunado, también puede ayudar a proteger a las personas que lo rodean. Tanto las inmunidades naturales como las inducidas por vacunas son importantes para proteger a las personas de contraer y propagar el COVID-19.

¿Qué pasa si ya he tenido el COVID-19 y me he recuperado? ¿todavía necesito vacunarme?

Si. Debido a los altos riesgos de enfermedad grave relacionada con COVID-19 y la posibilidad de una reinfección, debe vacunarse independientemente de cualquier enfermedad previa. Los expertos aún no saben cuánto tiempo alguien está protegido por la "inmunidad natural" o la inmunidad que alguien obtiene por tener una infección.

¿Es seguro para las mujeres embarazadas o en período de lactancia recibir la vacuna del COVID-19?

No se han realizado estudios específicos en estos grupos, por lo cual no existe ninguna contraindicación para recibir la vacuna en mujeres embarazadas o en período de lactancia. Las mujeres embarazadas o en período de lactancia deben analizar sus opciones con sus proveedores de atención médica.

Si recibo una vacuna del COVID-19, ¿estaré protegido contra la enfermedad del COVID-19?

Si. Según la CDC, la vacuna del COVID-19 funciona enseñando a su sistema inmunológico a reconocer y combatir el virus que causa el COVID-19. Esto lo protege de enfermarse con la enfermedad. Para obtener más información sobre cómo funciona la vacuna, visite el sitio de web de la CDC usando el siguiente enlace, https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/different-vaccines/how-they-work.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fvacunas%2Fabout-vacunas%2Fhow-they-work.html.

¿Debería vacunar a mi niño/a contra el COVID-19?

No. En este momento, se necesitan más estudios para niños/as menores de 16 años.

PAUSA DE DISTRIBUCIÓN DE LAS VACUNAS DE MODERNA

Escuché en las noticias que la vacuna de Moderna ha sido retirada del mercado. ¿Es cierto este informe?

No, la vacuna del COVID-19 de Moderna no se ha retirado del mercado. El estado ha recomendado la pausa de uso de una vacuna de Moderna específica con el número de lote 041L20A (que significa el lote específico de la vacuna), porque menos de 10 personas experimentaron una posible reacción alérgica grave durante el período de observación (que es de 15 a 30 minutos inmediatamente) después de la administración de la vacuna. Esto solo es una precaución.

El Departamento de Salud Pública de California emitió una declaración, que se puede ver usando el siguiente enlace, <https://www.cdph.ca.gov/Programs/OPA/Pages/NR21-021.aspx>.

¿Se distribuyó la vacuna de Moderna, lote 041L20A, en el condado de Merced?

Si. El condado de Merced recibió esta vacuna de Moderna específica. La vacuna fue distribuida a los proveedores de salud locales y utilizada en la clínica de vacunación realizada el viernes 15 de enero de 2021 por el Departamento en Merced y en Los Baños. No se informaron problemas con los pacientes que recibieron la vacuna en el Departamento. El Departamento no utilizará esta vacuna Moderna específica hasta que el Estado proporcione más instrucciones.

¿Alguien que recibió la vacuna de Moderna en el condado de Merced experimentó reacciones adversas?

No, no se han reportado reacciones alérgicas a la vacuna de Moderna, lote 041L20A, dentro de la ventana de monitoreo de 15 a 30 minutos, administrada durante las clínicas de vacunación el 15 de enero de 2021 en Merced y Los Baños.

Recibí la vacuna Moderna del lote 041L20A. ¿Qué tengo que hacer?

No debe preocuparse si recibió la vacuna de Moderna con el lote 041L20A del Departamento si no tuvo ningún efecto adverso inmediatamente después de la administración de la vacuna. Si está experimentando algún malestar médico o psicológico grave, llame al 911 o a su proveedor médico de inmediato.

Para obtener más información sobre las reacciones alérgicas a la vacuna del COVID-19, visite el sitio de web de la CDC usando el siguiente enlace, <https://www.cdc.gov/vaccines/covid-19/clinical-considerations/managing-anaphylaxis.html>.

Tengo una cita con el Departamento de Salud Pública del Condado de Merced para recibir la vacuna. ¿Se utilizará la vacuna Moderna?

Sí, pero no del lote específico cuya pausa se ha recomendado. El estado continuará distribuyendo y administrando la vacuna de Moderna, excluyendo el lote 041L20A.

¿Se proporcionará más información sobre el uso de la vacuna de Moderna en pausa?

Si. La CDC y la FDA están revisando de inmediato el lote y la información médica relacionada. No se han reportado grupos adicionales de reacciones en individuos que recibieron este lote de vacuna específico. La investigación está en curso y los funcionarios esperan obtener más información la próxima semana.